

HISTORIA 396
ISSN 0719-0719
E-ISSN 0719-7969
NÚMERO ESPECIAL
SPECIAL ISSUE
2019
[19-40]

EL SERVICIO EXTERIOR Y LA SECCIÓN FEMENINA DE FET Y DE LAS JONS. INTENTOS DE ACERCAMIENTO CON AMÉRICA LATINA (1938 – 1950)

THE FOREIGN SERVICE AND THE FEMININE SECTION OF FET AND THE JONS. APPROACHES TO LATIN AMERICA (1938 - 1950)

Vanessa Tessada Sepúlveda

Universidad Autónoma de Chile, Chile
vanessa.tessada@uautonoma.cl

Resumen

El siguiente artículo tiene como objetivo principal analizar dos momentos de trabajo conjunto entre el Servicio Exterior articulado por la Falange Española Tradicionalista y de las JONS y su Sección Femenina, a saber, el establecimiento de las Secciones Femeninas en el Exterior durante el período de Guerra Civil y la inmediata postguerra y el intento de establecer un sistema de becas y visitas auspiciadas por FET y de las JONS para la atracción y preparación de jóvenes, políticos e intelectuales afines a los lineamientos ideológicos del Movimiento durante los primeros años de la post Segunda Guerra Mundial. El análisis referido nos permite visualizar los intentos de proyección internacional de FET y de las JONS a través de su brazo femenino, así como los diversos esfuerzos puestos en generar atracción ideológica hacia el falangismo. En esta tentativa, veremos cómo la Sección Femenina de FET y de las JONS trazó su propio camino de proyección internacional al alero tanto del Movimiento como de las estrategias de la diplomacia cultural propuestas por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Palabras clave: Sección Femenina de FET y de las JONS, falangismo, franquismo, género, diplomacia cultural.

Abstract

The following article seeks to analyze two moments of joint work between the Foreign Service and the Feminine Section of the Traditionalist Spanish Falange and the JONS. The first experience is the establishment of the Feminine Sections Abroad during the Spanish Civil War and the immediate postwar; the latter is the attempt to establish a scholarship and visit system

funded by FET and the JONS. The main goal was to attract and prepare young people, politicians and intellectuals to the ideological guidelines of the Movement during the first years of the post-World War II.

The analysis allows us to present the main characteristics of the international projection of the feminine arm of FET and of the JONS, as well as the several attempts to attract attention and generate support for national syndicalism. We observe how the Feminine Section drew its own path to international projection, maintaining independency vis-à-vis the strategies of cultural diplomacy while using the support of both the Movement and the Ministry of Foreign Affairs..

Keywords: Feminine Section of FET and the JONS, Falangism, Francoism, gender, cultural diplomacy.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se abordarán dos momentos de trabajo articulado entre el Servicio Exterior de Falange Española y la Sección Femenina (SF). Específicamente, nos centraremos en el establecimiento de las Secciones Femeninas en el Exterior durante la Guerra Civil y el intento de implementar un sistema de becas y visitas auspiciados por FET y de las JONS (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas) durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. A través del análisis de estos dos momentos se busca dar cuenta de que a) hubo un trabajo conjunto entre FET y de las JONS y la Sección Femenina (SF) que tuvo por objetivo la expansión y transferencia de las ideas del falangismo; b) existieron pugnas entre las políticas de proyección internacional (centradas en América Latina) desarrolladas por FET y de las JONS y las delineadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores; y c) la Sección Femenina intentó mantener constantemente una política de proyección internacional, ya fuera de la mano del Servicio Exterior de FET y de las JONS o bien del Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE en adelante).

El Servicio Exterior de la Sección Femenina intentó desde muy temprano realizar conexiones con otros países, tanto europeos como del resto del mundo. Sin embargo, América Latina constituía un lugar especial de reconocimiento, por lo que se delineó como un objetivo constante, en la medida que se entendía como el espacio natural de proyección de la hispanidad que la institución defendía. Por ello, la SF participó activamente de la diversidad de propuestas

de proyección internacional impulsadas tanto por el Movimiento como por el Estado, convirtiéndose y actuando como un agente de la diplomacia cultural española a lo largo de todo el período dictatorial.

Las memorias de las actividades de la institución y las presentaciones realizadas durante sus Consejos Nacionales nos lo muestran. Para el año 1972 la Delegada Nacional de la SF integraba, entre otras instancias internacionales: la Unión Interparlamentaria, la OMS (Organización Mundial de la Salud), el Programa del gobierno español con la FAO y la UNICEF, el Consejo Internacional de Estandarización de Pruebas de Aptitud, la Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física, el Comité Hispano-Germano, la Asociación Internacional del Teatro de la Juventud y la Asociación Internacional de Educación Física y Deportes para niños y mujeres, sólo por nombrar algunas de las muchas asociaciones en las que la SF tenía participación¹. Asimismo, entre 1947 y 1970, la SF organizó expediciones y visitas de extranjeros al Castillo de la Mota y a otros servicios institucionales, como albergues y escuelas; participó constantemente en presentaciones y competencias folklóricas con los Coros y Danzas tanto a nivel regional como mundial; manejó y generó invitaciones y becas; asistió a congresos internacionales y participó de la organización de reuniones nacionales; impulsó la fundación de los Círculos Culturales Femeninos Hispanoamericanos en América Latina y envió miles de folletos, fotografías, libros y revistas como propaganda al extranjero. A modo de ejemplo, en 1949, la SF participó en tres congresos internacionales y diez años después, en 1959, ese número había ascendido a nueve para pasar a 24 en el período 1966-1967. De igual manera sucedió con las expediciones y visitas al Castillo de la Mota y otros servicios que se contaron en 21 en 1950, 210 en el año 1955 y en 521 durante el período 1960-61².

Todas estas acciones y actividades internacionales ¿fueron parte de una estrategia internacional de la SF? ¿corresponden a iniciativas propias de FET y de las JONS o fueron impulsadas desde el Ministerio de Asuntos Exteriores? ¿sirvieron las acciones mencionadas a la transferencia ideológica del falangismo? ¿permitieron la atracción de elementos extranjeros al franquismo? Como se ha propuesto en otros trabajos, las acciones enumeradas responden a estrategias de proyección internacional que la SF puso en funcionamiento desde la creación de su Servicio Exterior. Estas estrategias son diver-

-
- 1 Sección Femenina de FET y de las JONS, Folleto "Labor cumplida y relaciones con otros organismos. 1970". Sin datos editoriales. Microfilm, Biblioteca Nacional de España.
 - 2 Departamento de Coordinación, Madrid. s/f. Archivo General de la Administración. Delegación Nacional de la Sección Femenina. Caja 5782-2.

sas, moldeadas por los contextos histórico-políticos y se conjugan, a su vez, con el interés del Estado por el desarrollo e impulso de políticas diplomáticas culturales hacia América Latina. Así, desde 1938 y hasta 1977, la SF puso en práctica múltiples modalidades de acercamiento, tales como la fundación de las Secciones Femeninas en el Exterior, las visitas de los Coros y Danzas, la realización de congresos y reuniones internacionales, el sistema de becas y la fundación de los Círculos Femeninos Culturales Hispanoamericanos, entre otras³. Todas ellas persiguiendo como meta la seducción de antiguos republicanos hacia el franquismo (los viajes de los Coros y Danzas fueron un importante medio utilizado) y la captación de las élites femeninas católicas, hispanistas y/o conservadoras hacia las ideas del falangismo (ya sea a través del sistema de becas o la participación en los Círculos Femeninos Culturales).

La historiografía ha explorado de manera escueta las relaciones internacionales establecidas por la Sección Femenina. El acento ha estado puesto en las relaciones con la Europa fascista durante el período de entreguerras y Segunda Guerra Mundial⁴, los viajes de los Coros y Danzas entre la década de los cincuenta y sesenta hacia América, Europa y África⁵ y la relación con las colonias españolas en territorio africano⁶. En menor medida, se ha abordado la descripción de las tareas de la SF en el marco de la fundación de las Falanges Exteriores durante la Guerra Civil, temática desarrollada principalmente

-
- 3 Esta propuesta corresponde a la tesis doctoral: Tessada, Vanessa, *Las estrategias de proyección internacional de la Sección Femenina española hacia Latinoamérica y su recepción en Chile (1937 - 1977)*, Tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2017.
 - 4 Blanco-Cambor, María, "Similitudes y diferencias entre la 'Sección Femenina' en España y la 'Bund Deutscher Mädel' en la Alemania del Tercer Reich: Una aproximación". Santo Tomás, MAGDALENA (ED.) *VIVIR SIENDO MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA*. VALLADOLID. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. 2005. pp. 215-240; RICHMOND, KATHLEEN, *LAS MUJERES EN EL FASCISMO ESPAÑOL: LA SECCIÓN FEMENINA DE LA FALANGE, 1934-1959*. MADRID, ALIANZA EDITORIAL, 2004; MORANT I ARIÑO, ANTONIO, *MUJERES PARA UNA "NUEVA EUROPA": LAS RELACIONES Y VISITAS ENTRE LA SECCIÓN FEMENINA DE FALANGE Y LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS NAZIS, 1936 - 1945. TOMO I*. TESIS DOCTORAL, UNIVERSIDAD DE VALENCIA, 2013.
 - 5 Casero García, Estrella, *La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*. Madrid, Editorial Nuevas Estructuras, 2000; Amador Carretero, María Pilar, "La mujer es el mensaje: los Coros y Danzas de la Sección Femenina en Hispanoamérica". *Feminismo /s: revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*. N° 2. 2003. pp. 101-120; Stehrenberger, Cecile. "Los Coros y Danzas de la Sección Femenina en Guinea Ecuatorial. Un caso de estudio del vínculo entre política de género y colonialismo". Osborne, Raquel (Ed), *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930 - 1980*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2012, pp. 311-330; Criado, Ana. "El folclore como instrumento político: Los Coros y Danzas de la Sección Femenina". *Revista Historia Autónoma*. N°10. 2017. pp.183-196.
 - 6 Nerín, Gustau. *La Sección Femenina de Falange en la Guinea Española, 1964-1969*, Barcelona, Ceiba Ediciones, 2007; Villena, Amalia Morales y Vieitez, María Soledad. "La Sección Femenina en la 'llamada de África': Saharauis y guineanas en el declive del colonialismo español". *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. N°14. 2014. pp.117-133.

por Eduardo González Callejas⁷. Como vemos, el estado del arte nos arroja un escaso interés por esta problemática, lo que se replica asimismo en los estudios de recepción de estas políticas.

En este artículo buscamos iluminar el desarrollo del Servicio Exterior de la Sección Femenina, sus iniciativas y acciones, pero, sobre todo, sacar a la luz la a veces compleja relación con el Movimiento y el Gobierno. En este sentido, los dos momentos de análisis escogidos, a saber, la fundación de las Secciones Femeninas en el Exterior y la participación en el sistema de becas, nos posibilitan advertir la existencia de un ansia por parte de la SF de desarrollar de manera independiente una política exterior propia y las negociaciones políticas tanto con el Movimiento como con el MAE para alcanzar tal objetivo. Asimismo, deja entrever el deseo permanente de transmisión y difusión del pensamiento falangista allende los mares.

LA SECCIÓN FEMENINA Y EL NACIMIENTO DE SU SERVICIO EXTERIOR.

El brazo femenino de FET y de las JONS fue fundado poco después del nacimiento de Falange Española gracias al entusiasmo e impulso demostrado por la hermana del fundador de Falange, Pilar Primo de Rivera, quien junto a un grupo de mujeres atraídas por el falangismo y cercanas a José Antonio Primo de Rivera se decidieron a participar de Falange. A pesar de las discrepancias de José Antonio Primo de Rivera con la creación de una rama falangista integrada exclusivamente por mujeres, en junio de 1934 se oficializó la existencia de la Sección Femenina de Falange Española con la aparición de los primeros estatutos. En esta primera etapa, la SF dependió de la Secretaría General de Falange, siendo designada como Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera, cargo en el que se desempeñó hasta el fin de la dictadura de Franco en 1977.

Durante los primeros años, la SF colaboró con Falange Española apoyando a los presos del partido, confeccionando banderas y camisas para los militantes y realizando diversas labores de proselitismo político⁸. El comienzo de la Guerra Civil marcó un punto de inflexión para la SF, debido a que las mujeres se asumieron activas en el conflicto bélico, ya sea arrogándose tareas de

7 González Calleja, Eduardo, "El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del Primer Franquismo: Consideraciones previas para su investigación". *Hispania: Revista Española de Historia*. N°54, 1994. pp. 279–307.

8 Tavera García, Susanna. "Las mujeres de la sección de la falange: una afirmación entre el activismo político y la sumisión patriarcal, 1934-1939". Aguado, Ana y Ortega López, Teresa María (Coord), *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia. Universidad de Valencia 2011. pp. 207–228.

retaguardia en las zonas dominadas por el ejército sublevado o ejecutando faenas clandestinas en zonas republicanas⁹. Es decir, la Sección Femenina se comprometió con el bando sublevado y con los lineamientos de FET y de las JONS (reconvertida tras el Decreto de Unificación de 1937), coadyuvando en las distintas tareas y misiones que le fueron encomendadas.

La importancia que fue adquiriendo la institución permitió que se desarrollaran crecientes grados de complejidad en su estructura¹⁰. En el Segundo Consejo Nacional, realizado en 1938, se decretó la creación del Servicio Exterior a cargo de una Delegada Nacional de Servicio Exterior, en ese momento, María Josefa Villamata, lo que vino a engrosar el organigrama institucional¹¹. El objetivo principal del Servicio de Exterior de la SF sería centralizar la ayuda material y moral que mujeres desde el extranjero remitiesen al bando sublevado, aunque no se excluyó que funcionara como una plataforma de proyección internacional, especialmente, al alero de las Falanges en el Exterior dependientes del Servicio Exterior de FET y de las JONS.

En 1940, el organigrama de la SF incluyó a una Delegada Auxiliar para el Servicio Exterior, lo que nos permite adivinar el buen funcionamiento del Servicio y el aumento de la carga en trabajo. Cinco años después, acorde con el proceso de reorganización de la institución, el Servicio Exterior pasó a convertirse en Regiduría, cuya jefatura recayó en María Victoria Eiroa, quien se convirtió en una pieza fundamental de la SF. La Regiduría mantuvo el cargo de Delegada Auxiliar.

La gran transformación organizacional del servicio exterior sucederá en la década de los cincuenta. Con esta reforma se reestructuró la Regiduría en tres Departamentos, uno dedicado a la *Relación con el mundo hispánico*, uno de *Relación con el mundo no-hispánico* y uno dedicado a la *Organización de congresos y asistencia a otros fuera de España*. Durante estos años, el objetivo

9 Biggane, Julia. "The Rewards of Female Fascism in Franco's New State: The 'Recompensas Y' of the Sección Femenina de la Falange, 1939-1945". *Bulletin of Spanish Studies* 90. Nº 8. 2013. pp. 1313-1337.

10 Así como también logró encumbrar a la Sección Femenina de FET y de las JONS como el organismo oficial de encuadramiento femenino, imponiéndose a las Margaritas Tradicionalistas y a Mercedes Sanz de Bachiller (viuda de Onésimo Redondo), apropiándose del Auxilio Social creado por esta última. Asimismo, cabe destacar el aumento de afiliadas de 40.000 a 600.000 hacia el final de la guerra. Ver: Fernández Jiménez, María Antonia. *Pilar Primo de Rivera: el falangismo femenino, Madrid, Síntesis, 2008*; Sánchez, Alfonso et al. "Las mujeres del nacional-sindicalismo. Poder y rivalidad entre Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller". *Historia de la Educación*. Nº 27. 2008. pp. 433-455.

11 Folleto Segundo Consejo Nacional Segovia. Segovia. 1938. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 6. Doc. 2.

de la Regiduría estuvo enfocado en el desarrollo de los Círculos Culturales Femeninos, los Albergues Internacionales de verano, la tramitación de becas y en fomentar las relaciones con asociaciones extranjeras y nacionales como el Instituto de Cultura Hispánica y la Dirección General de Relaciones Culturales¹². El telón de fondo de este reajuste fue la emergencia de una nueva política cultural diplomática propuesta por el Ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo, que involucraba un trato especial hacia América Latina.

Diez años después, el esqueleto de la Regiduría vuelve a modificarse centrandó su trabajo en tres renovadas tareas. La primera pone acento en las Relaciones Públicas, siendo su principal encargo el informar a los interesados de la labor de la Sección Femenina en los distintos servicios, organizar las visitas a las dependencias de la SF y a fomentar los intercambios con organizaciones similares a la SF. La segunda hacía hincapié en la tarea de Relación con el Exterior que redundaba en la organización de los viajes y participaciones de los Coros y Danzas en espectáculos y concursos extranjeros, la implicación, asimismo, en reuniones, conferencias y congresos internacionales, organización de viajes de estudio, gestión de distintas becas y envío de propaganda falangista al exterior. Por último, la tercera tarea ponía de relieve la relación con Hispanoamérica y las Filipinas a través de la coordinación de los Círculos Femeninos fundados en América, el manejo de las becas concedidas a través de estos Círculos, el envío de personal especializado, el despacho de propaganda y el trabajo en colaboración con el Instituto de Cultura Hispánica¹³.

La última gran modificación del Servicio Exterior se produjo en 1972 cuando quedó supeditado al Departamento de Coordinación, convertido en la Sección de Relaciones Exteriores. Allí se constituyeron dos oficinas, una dedicada al Extranjero y Emigración (centrada principalmente en la migración económica hacia Europa que se había estado desarrollando con fuerza) y otra oficina enfocada en la relación con Hispanoamérica, especialmente tratando la gestión de las becarias. Esta segunda oficina daba continuidad a las políticas previas, siendo su principal tarea la coordinación con los Círculos Culturales Femeninos, el manejo de becas y las visitas a la Sección Femenina¹⁴. La preeminencia

12 La Sección Femenina, Historia y Organización. Madrid, 1952. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 1 B. Documento B 15. p. 169.

13 Regiduría de Servicio Exterior en el Consejo Nacional de 1962. Madrid. 1962. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 109-A. Doc. B-4(13)

14 Circular N°5/1972. Madrid. 7-11-1972. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 90 Oficios y Circulares. Doc. 43. p. 9.

de América Latina continuó pese a que el foco de las políticas diplomáticas se había alejado de la región.

Las primeras acciones del Servicio Exterior de la SF estuvieron ligadas directamente a los propósitos de la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS. La tarea fue coordinar las acciones de las Secciones Femeninas Exteriores que irían fundándose al alero de las Falanges Exteriores erigidas en distintos países del mundo. Como narra Eduardo González Calleja, esta Delegación nació tras la Unificación de 1937 con el objetivo de atraer a los españoles expatriados a partir de la fundación de grupos de Falange en el extranjero¹⁵.

LAS SECCIONES FEMENINAS EN EL EXTERIOR: EL PRIMER INTENTO FALLIDO DE TEJER REDES INTERNACIONALES.

Uno de los objetivos de la diplomacia franquista durante la Guerra Civil fue desarrollar campañas de contra propaganda republicana para conseguir apoyos internacionales. En un claro intento de colaboración con este objetivo, la Delegación Nacional del Servicio Exterior de FET y de las JONS (DNSEF) representada por José del Castaño, su primer Delegado Nacional, trabajó mediante las Falanges Exteriores en su relación con las colonias locales y en la realización de eventos de apoyo y propaganda¹⁶. Sumado a esta actividad, mantuvo y llevó adelante objetivos propios ligados a la proliferación de Falanges en el extranjero, la atracción de los expatriados españoles hacia el nacionalsindicalismo y su preparación ideológica. Entre los Departamentos organizados por del Castaño, el atribuido a la Sección Femenina jugó un papel de importancia, en tanto las Secciones Femeninas Exteriores que crecerían al alero de las Falanges Exteriores realizarían labores de “retaguardia”¹⁷ en el extranjero y trasladarían la impronta asistencialista y benéfica hacia los territorios de los expatriados, contribuyendo con ello a la realización de propaganda nacional.

La organización asistencialista planificada para el extranjero se denominó Hermandad Exterior, la que se intentó organizar por parte de la DNSEF en todos los países con presencia española. En el programa falangista, la *Hermandad*

15 González Calleja, Eduardo, “Fascismo para la exportación: la Delegación Nacional del Servicio Exterior de la Falange Española”. *Revista Horizontes Sociológicos*. Año 2. Nº3. 2014. pp. 121-139.

16 Para el caso chileno, gracias a la existencia del periódico “La Voz de España” podemos conocer las diferentes actividades desarrolladas por la Falange en el país.

17 Se entiende el concepto de retaguardia en la acepción propuesta por Javier Rodrigo, en tanto lugar físico (donde se desarrolla el conflicto militar), así también como un espacio simbólico que, a pesar de la lejanía física, define su espacio simbólico y su situación en referencia al espacio militar. Ver: Rodrigo, Javier, “Presentación: Retaguardia y cultura de guerra”. *Ayer*. Nº 76. 4. 2009. p.15.

Exterior funcionaría en conjunción con las *Oficinas de Trabajo*, las *Delegaciones Exteriores de Cultura y Recreo*, el *Servicio de Sanidad* y el *Servicio de Justicia y Derecho*, todas ellas encargadas de dar ayuda integral a todos los españoles expatriados, pero especialmente a aquellos con más necesidades económicas. En este sentido, la *Hermandad* abordaría problemas ligados a la subsistencia de los migrantes, a la apertura de bolsas de trabajo, a brindar asistencia sanitaria básica y de aconsejar legalmente a los españoles que lo necesitaran, entre otras funciones¹⁸. Lo que propone González Callejas es que este aparato diseñado por FET y de las JONS sostenido en parte a través del trabajo voluntario de las militantes de las Secciones Femeninas en el Exterior actuarían al interior de las comunidades españolas como proveedoras de servicios básicos, lo que, por un lado, contribuiría de manera propagandística a la Falange Española y por consecuencia al bando nacional y, por otro, serían un cebo de atracción para los expatriados necesitados económicamente o indecisos frente al desarrollo de la Guerra Civil¹⁹.

En los folletos confeccionados por la DNSEF con fines de propaganda internacional, se declara que estos programas de ayuda permitirían “incorporar a nuestro fervor patriótico el calor popular de todos los españoles que, diseminados por el Mundo, residen en el extranjero y organizar sus colectividades perfectamente disciplinadas dentro de la doctrina de la órbita ideológica de nuestro Movimiento”²⁰. La importancia de que las mujeres fuesen las encargadas del desarrollo de estas actividades recaía en su peso simbólico asociado a la tradición, la reproducción y al papel tradicional de la mujer de cuidado y sacrificio. Además de que, como se plasma en uno de los folletos: “Su presencia en nuestros actos ha de proporcionar ponderada alegría y su actuación dentro del hogar ha de servir de verdadera base a la familia Nacional-sindicalista en el Exterior”²¹.

En la práctica y de acuerdo con los archivos resguardados por la SF, entre los años 1938 y 1939 es posible asegurar la existencia de Secciones Femeninas en el Exterior (SFe en adelante) en los siguientes países: Alemania, Austria, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, China, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Filipinas, Guatemala, Italia, Inglaterra, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Te-

18 González Calleja, “El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del Primer Franquismo” p. 287.

19 *Ibíd.*, p. 288.

20 Urrutia, Federico, *Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en el exterior*, Madrid, Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., ca1938, p. s/n.

21 *Ibíd.*, p. s/n.

tuán, Tánger, Zona Francesa de Marruecos, Uruguay y Venezuela²², contándose 55 “comarcales”; las que agrupaban alrededor de 4.000 afiliadas²³. Como se puede apreciar, la extensión de las SFe no sólo se restringió a América Latina ni a países filofascistas, sino que logró congrega a españoles por todo el orbe.

Es necesario recalcar que la documentación sobre las SFe es exigua e incompleta y no nos permite conocer todas las labores realizadas por estas agrupaciones. Muchas comarcales no informan el número de afiliadas y tampoco consignan la ayuda recolectada y enviada a España. De los 30 países sobre los que se cuenta información, la mayoría sólo menciona el nombre de la delegada local; por otra parte, sólo la mitad de los países entrega datos sobre número de afiliadas, número de comarcales, envíos realizados, propaganda o sobre la inclusión de algunos servicios a imitación de la SF peninsular como Prensa y Propaganda, Personas, Administración, Auxilio Social y Organizaciones Juveniles.

Para el caso de Chile, la documentación emanada de la Falange Exterior a cargo de Miguel de Lojendio, nos permite saber que para 1938 la Falange en Chile cuenta con 4.000 afiliados a nivel nacional, repartidos por todo el territorio: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo (que incluía las falanges creadas en La Serena y Ovalle), Valparaíso (que incluía a Quillota), Los Andes (con San Felipe), Santiago, Melipilla, San Antonio, Rancagua, Rengo, San Fernando, Curicó, Talca, Parral, Concepción, Chillán, Los Ángeles, Temuco (que integraba a Victoria y a Lautaro), Valdivia, Osorno, Puerto Montt (que incluía Castro), Puerto Aysén y Magallanes (más Puerto Natales y Porvenir), es decir, el falangismo alcanzó toda la geografía chilena y llegó a casi todas las ciudades con presencia española²⁴.

Con respecto a las Secciones Femeninas, ese mismo año una comunicación informa a la Delegación Nacional que en Chile existían cuatro comarcales dirigidas por la Delegada Local, Isabel de la Calle, sin dar cuenta del número de afiliadas ni las fechas de fundación de las distintas agrupaciones. Como consecuencia de esta falta de organización con respecto a las Secciones Femeninas en Chile, es que éstas estuvieron durante un tiempo bajo las órdenes directas

22 Documento Servicio Exterior. Madrid. 1938. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 2 Servicio Exterior.

23 Documento Servicio Exterior. Madrid. 1938. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 2 Servicio Exterior.

24 Informe enviado al Delegado Nacional del Servicio Exterior. Santiago de Chile. 17 -01-1938. Archivo General de la Administración. Embajada de España en Santiago. p. 3.

de Miguel Lojendio²⁵, quien se empeñó en que cada fundación de una Falange estuviera acompañada por una Sección Femenina. Sin embargo, y como él mismo reconoce en uno de sus informes, existía entre las jóvenes españolas expatriadas una baja preparación cultural y, sobre todo política²⁶, lo que era un obstáculo al proceso de rápida politización que se esperaba.

A través del periódico pro-falangista “La Voz de España” logramos obtener otras informaciones sobre las SFe creadas en Chile como, por ejemplo, el nombre de algunas delegadas locales (en San Antonio Amelia Martínez, en Melipilla Rosa Obiol de Rosales, en Curicó el cargo era de Clotilde Alonso de Hojas, en Valparaíso Fanny Lozano, y en Concepción Aurora B., de Fernández) y las tareas que asumieron con respecto a las actividades de la colonia y de la Falange, tales como la organización de Plato Único, colectas y otros. A modo de ejemplo, podemos reproducir el extracto de un artículo publicado en “La Voz de España” a propósito de las actividades realizadas por la sección femenina chilena:

Aquí en Chile -retaguardia española de las más significadas de América- ha iniciado la sección femenina de Falange Española una labor análoga a la que en España ha obtenido tanto éxito. Así el último domingo, la jefe de esta Sección Femenina, camarada Isabel de la Calle -belleza y bondad en partes iguales- acompañada de varias afiliadas y en unión del jefe territorial, don Miguel de Lojendio, acudió al “Hogar Infantil Español” [...] donde hicieron entrega de unas sobrecamas destinadas a los niños [...] Falange femenina de Chile, conscientes de sus deberes sociales, tiene propósitos de superación en el aspecto benéfico, propósitos que aplaudimos desde estas columnas, porque suponen un reflejo fiel de los esfuerzos que se realizan en España.²⁷

De manera paralela al funcionamiento bajo las órdenes y objetivos de la DN-SEF, la Sección Femenina en su Segundo Consejo planteó un programa alternativo de organización, trabajo y desarrollo para las Secciones Femeninas en el Exterior. En primer lugar, las secciones debían ser organizadas en torno a cinco unidades, a saber, a) *Personal*, encargado de llevar un catastro de las afiliadas y Jefes de las SFe, además de ocuparse de los nombramientos he-

25 Despacho. Santiago de Chile. 2 -08- 1938. Archivo General de la Administración España. Embajada de España en Chile. Despacho N° 82.

26 Informe enviado al Delegado Nacional del Servicio Exterior. Santiago de Chile. 17 -01- 1938. Archivo General de la Administración. Embajada de España en Santiago. p. 6.

27 “Actividades de la Falange Femenina en los Servicios de Beneficencia”, *La Voz de España*. N° 56, 21-05- 1938, p. 5.

chos por la Jefe nacional; b) *Correspondencia*, para el intercambio epistolar y su clasificación; c) *Propaganda*: encargada de las publicaciones y propaganda sobre la labor de la mujer nacional-sindicalista a enviar al extranjero; d) *Cuestiones económicas*: dedicada a llevar la contabilidad de los donativos, y e) *Información*, a cargo del registro de las SFe fundadas, los expedientes de las afiliadas y su trabajo, además de encargarse de los guiones de estudio para las camaradas que viajaran al extranjero²⁸.

En segundo lugar, se establecieron las tareas a cumplir divididas en dos etapas sucesivas. Durante la primera, debían ejecutar labores de “propaganda y difusión” a partir de la organización y realización de viajes de estudio a España, generar facilidades para que las españolas expatriadas realizaran el Servicio Social, y para vender y promocionar los productos elaborados por las Cooperativas de Mujeres Nacionalsindicalistas en España. La segunda etapa, estaría enfocada en la labor cultural y benéfica de la SF, lo que se realizaría a través de la fundación de Hogares de la Mujer Española y a partir de la prestación de servicios relacionados con el Auxilio Social. Si bien estos planes coinciden con los objetivos planificados desde la DNSEF para la atracción de los expatriados españoles, la Sección Femenina buscaba sus propios medios para lograrlo. Asimismo, la Delegada Nacional no tardó en dejar en claro que fuera del contexto bélico, las representaciones extranjeras debían comenzar un funcionamiento similar a la SF peninsular poniendo énfasis en las labores de encuadramiento y educativas en el nacionalsindicalismo, dejando entrever los ánimos de independencia en relación con el partido único que la Delegada Nacional buscaba imprimir en la Sección. Así quedó expresado en el Segundo Consejo Nacional:

La finalidad fundamental de la Sección Femenina del exterior será la de realizar respecto a aquellas colectividades la misma labor que la Sección Femenina de España lleva a cabo, tendente a encuadrar a las mujeres españolas dentro de la disciplina del partido y darles una formación nacionalsindicalista digna de la España que estamos forjando con el sacrificio y la sangre de nuestras mejores²⁹.

28 Folleto Segundo Consejo Nacional. Segovia. 1938. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 6 Doc. 2.

29 Folleto Segundo Consejo Nacional. Segovia. 1938. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 6 Doc. 2. p. 49.

Sin embargo, el fin de la Guerra Civil y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial impuso un escenario difícil para el crecimiento y desarrollo de las SFe. Hacia 1939 se prohibió el funcionamiento de las Falanges Exteriores en la mayoría de los países de América Latina desapareciendo así también las Secciones Femeninas Exteriores. Las agrupaciones sobrevivieron en algunos países como Filipinas, Tánger, Alemania, Turquía, Italia y Francia, pero sólo hasta los primeros años de la década de los cuarenta.

Aquella pretensión de funcionamiento paralelo (aunque complementario) de las SFe que ambicionaba Pilar Primo de Rivera, queda aún más de manifiesto cuando en 1939 solicita a la DNSEF la gestión de la firma por parte de Francisco Franco del "Proyecto del Decreto presentado a S.E., el Caudillo sobre las atribuciones de la Sección Femenina". En él se hacía explícita referencia a las Secciones Femeninas Exteriores, decretando la autonomía de la DNSEF con el fin de que pasaran a depender directamente de la Delegación Nacional de la SF. A esta solicitud, Alfredo Sánchez Mazas, a la sazón Delegado Nacional de la DNSEF respondió de forma negativa, argumentando el clima adverso a Falange que podría generar el inicio de la Segunda Guerra Mundial, además de recordarle que la DNSEF estaba en desacuerdo en la descentralización del manejo de sus réplicas exteriores:

Como tú sabes es criterio del Partido el mantener la unidad de la Falange Exterior en todos sus servicios, y naturalmente en lo que se refiere a las Organizaciones Juveniles y además está en pugna con la unidad de la Falange Exterior, cuya salvaguardia es una de las misiones que me he asignado al ponerme al frente de este Servicio³⁰.

La visión falangista de influencia sobre otros países, no se agotó con el fracaso de las SFe, de hecho, se forjó en la relación que la SF fue estrechando con las organizaciones juveniles y femeninas fascistas europeas. Así, por ejemplo, en un informe de viaje realizado con ocasión de una visita a Alemania (septiembre de 1941), nos encontramos con un análisis dual, por un lado, se alaban las virtudes del nacionalsocialismo, aunque, por otro, se pone por escrito la visión despreciativa que las alemanas tenían sobre las españolas. Las falangistas allí se dan cuenta de que se observaba que España tenía poco peso en el escenario europeo y que no eran considerados como iguales, sino como "pobrecillos y

30 Carta del Delegado Nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Madrid. 29-07- 1939. Archivo Histórico Fundación Francisco Franco. Fondo Documental. 25950.

ausentes del mundo”³¹. Sin embargo, y a modo de aprendizaje, evalúan asimilar del modelo alemán la ambición de convertirse en un país modelo de referencia para el mundo, aunque con la pretensión de influir sobre países afines a su realidad, tales como Portugal, Italia, Hungría y, en general, los países católicos. Esta ambición de influenciar el “espacio natural de proyección” convertirá posteriormente a América Latina en un lugar altamente favorable de ser intervenido.

Un año después (1942), se celebró el Primer Congreso de las Juventudes Europeas en Viena, cuyo objetivo principal era la coordinación de las políticas hacia la juventud de los países pro-fascistas, entre ellos España, Alemania, Italia, Hungría, Rumania, Croacia, Eslovaquia, Portugal, Bulgaria, Finlandia, Dinamarca y Noruega, especialmente con miras a la posibilidad de victoria durante la guerra y la construcción de una Europa unificada³². Pilar Primo de Rivera se convirtió ahí en parte de la dirección de esta coordinación (junto a Alemania e Italia), para ocuparse de la dirección de la educación y formación de las jóvenes europeas, tal como lo aseveró en entrevistas posteriores al evento³³.

Como vemos, pese a que en esta primera formación de Sección Femenina el desarrollo de sus políticas exteriores estuvo firmemente imbuida en el falangismo, esta experiencia constituyó la semilla de las posteriores políticas, acuerdos y participaciones de la SF en las distintas iniciativas tanto del gobierno como del Movimiento. Así, si bien el interés quedó puesto en América Latina, tanto porque hacía sentido desde los Puntos de Falange como porque formaba parte de la retórica hispanista que acompañó al franquismo, la Sección Femenina intentó a lo largo de su desarrollo y hasta el final de sus días mantener parcelas de influencia internacional y espacios de transferencia de su ideario.

LAS BECAS DE SECCIÓN FEMENINA: DE FALANGE A LA DIPLOMACIA FRANQUISTA.

Como ya se ha visto, desde la Guerra, el Nuevo Estado buscó posicionarse internacionalmente a través de ejercicios de contra propaganda tanto con métodos políticos tradicionales como a través de la diplomacia cultural. Esta última entendida como el posicionamiento internacional basado en la atracción,

31 Viajes al extranjero. Informe sobre el viaje a Alemania. Madrid. 16/09/1941. Real Academia de la Historia. Archivo Documental de la Asociación Nueva Andadura. Serie Azul. Carpeta 108 A, Doc. 3.

32 Cruz Orozco, José Ignacio, “Falange, Frente de Juventudes y el nuevo orden europeo. Discrepancias y coincidencias”, *Revista de Educación*. N°357. 2012. pp.515– 535.

33 “Pilar Primo de Rivera en el Congreso de Juventudes de Viena”, *Y revista para la mujer*, N° 58. 11- 1942, p. 11.

responde a lo que Joseph Nye ha conceptualizado como poder blando³⁴. En el caso que trataremos a continuación, estas políticas de captación se generaron a través del establecimiento de una red de becas que, con altos y bajos en su funcionamiento, buscó que jóvenes profesionales, universitarios y pertenecientes a las élites de los países latinoamericanos adhirieran al régimen español y a su ideología a partir de la formación educativa en el país.

El primer intento de establecer un sistema de intercambio se realizó en la inmediata postguerra. En el Boletín Oficial del 14-12-1939 se establece la creación de las “Becas de la Victoria”, concebidas -como nos dice la fecha- en conmemoración simbólica del 12 de octubre, Día de la Hispanidad. Se sigue, por lo tanto, que estas becas estaban destinadas exclusivamente a jóvenes latinoamericanos y de las Filipinas. El Boletín Oficial informa que se otorgarían en número de 100 anuales y que servirían para cursar ciclos completos de carreras universitarias. En el caso de Chile, las notas sucesivas enviadas al Ministerio de Asuntos Exteriores por el embajador español en el país durante los primeros años de la década de los cuarenta dan cuenta de la no implementación de estas ayudas³⁵.

Un camino paralelo de relación emprendía la Falange con América. Si, por un lado, el Nuevo Estado comenzaba a tender un puente a través de estas iniciativas, desde FET y de las JONS estaban empeñados en hacer sobrevivir las Falanges Exteriores a través de la mantención de escuelas de propagandistas y misioneros de Falange³⁶. El Ministro de Asuntos Exteriores a la sazón era Ramón Serrano Suñer, quien propuso, por estos mismos años, la creación del Consejo de la Hispanidad, cuya sola propuesta causó controversias en tanto se le acusó de ambiciones de intervencionismo, de fomentar el culto a la hispanidad y el fanatismo religioso. Además, se le criticó el cariz imperialista y paternalista de la institución. El lenguaje hispanista utilizado durante el período despertó reticencias entre los gobiernos latinoamericanos, que terminaron por rechazar la idea de su creación³⁷.

34 Nye, Joseph. “Soft Power”. *Foreign Policy*. N° 80. 1990. pp. 153–171.

35 Boletín Oficial. Madrid. 14 -11- 1939. Archivo General de la Administración. Embajada de España en Santiago. Carpeta 1943; Despacho N° 106 Becas para estudiantes hispanoamericanos. Santiago de Chile. 22 -02- 1941. Archivo General de la Administración. Embajada de España en Santiago. Carpeta 142, Exp. 142.

36 González Calleja, Eduardo, “¿Populismo o captación de élites? Luces y sombras en la estrategia del Servicio Exterior de Falange”, en Álvarez, José y González Leandri, Ricardo (Comp.), *El populismo en España y América*. Madrid. Catriel. 1994. p. 86.

37 Confidencial 20/4 Designación del Consejo de la Hispanidad. Madrid, 14 -01- 1940. Archivo General Histórico Ministerio de Relaciones Exteriores Chile. Fondo Histórico. Vol. 1921.

El fracaso de las Becas de la Victoria, del Consejo de la Hispanidad y de las iniciativas falangistas para la supervivencia de las Falanges Exteriores, representa el descalabro de las políticas culturales franquistas ligadas al falangismo. Sin embargo, y a pesar de la caída estrepitosa que significó la derrota del Eje, y el consecuente proceso de desfascistización que comenzó a vivir la dictadura de Franco, hacia finales de los años cuarenta, nuevamente FET y de las JONS comienza a buscar medios para acercarse a elementos afines ideológicamente en otras partes del orbe.

Internamente, la SF se hizo cargo del proceso de desfascistización. En mayo de 1945, Pilar Primo de Rivera instruyó a las Mandos provinciales que defendieran la Falange y mostraran constantemente su adhesión al Caudillo, mientras órdenes emanadas desde el gobierno suprimían la obligatoriedad del saludo de brazo en alto³⁸ (un gesto simbólico asociado fuertemente al fascismo) y se recomendara el desuso de ciertos conceptos que habían marcado la retórica más agresiva del falangismo, como *imperio* y *raza* en una de las Circulares enviadas a las mandos e instructoras³⁹.

Aunque, en un primer momento estas medidas se mostraron ineficaces (en 1946, mediante la Resolución 39 I, la ONU vetó a España, al igual que otros organismos supranacionales como la OEA y la CEE, y se la excluyó del Plan Marshall), la Guerra Fría que despuntaba fue el contexto que permitió la integración española. La nueva estrategia de inserción internacional estableció la generación hacia América Latina de una política basada en la idea de "Comunidad Hispánica de Naciones", la que construiría un área de prestigio para España y en ella España encontraría el reconocimiento que no conseguía en los espacios internacionales de primer orden. El Instituto de Cultura Hispánica, por ejemplo, fue creado para articular estas políticas⁴⁰.

En este escenario de renovadas perspectivas culturales, nos encontramos con que en el año 1947 se envían, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores a las Embajadas, instrucciones para la concesión de financiamientos conducentes a la realización de estancias en España. Estas ayudas estaban divididas en dos categorías, la de "invitados" y la de "pensionados". Los primeros podrían dis-

38 Circular Número 5, Serie A, Madrid, 11-09-1945. En Primo de Rivera, Pilar. *Circulares de la Delegada Nacional, 1936 - 1947*. Madrid, Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS, s.f. p. 49.

39 "Manifiesto a todos los mandos jerárquicos e instructoras de la Sección Femenina de Falange", 3-08-1945. En: *Ibíd.*, p. 47

40 Del Arenal, Celestino, *Política exterior de España hacia Iberoamérica*. Madrid, Editorial Complutense, 1994., p. 40.

frutar de la ayuda económica sin postulación previa, ya que el financiamiento estaba asociado íntimamente a razones ideológicas, se otorgaba en virtud de las recomendaciones y la cercanía al franquismo que el “invitado” lograra demostrar. En cambio, los “pensionados”, sí debían someterse a una evaluación a través de un formulario de postulación que se entregaba en la Embajada. Esta valoración tenía un importante sesgo ideológico, el que se medía a través de una evaluación confidencial realizada por funcionarios de la embajada en la que se determinaba la idoneidad del candidato a través de criterios como: ideología religiosa, participación en grupos católicos de tendencia anti-hispanica, ideología política, evaluación de su vida moral, entre otros⁴¹. Fuese en calidad de “invitados” o de “pensionados” el objetivo de estas ayudas era atraer a España, hacia el hispanismo y hacia el franquismo a jóvenes latinoamericanos proclives al conservadurismo, al hispanismo y/o al catolicismo y formar con ello grupos pro-franquistas, forjando con este esfuerzo a las élites conservadoras de los países latinoamericanos⁴².

No obstante, y a pesar del bajo perfil que debía mantener FET y de las JONS, desde el partido único sostuvieron un plan propio de atracción para individuos o agrupaciones cercanas a la ideología de Falange durante el período. Según la DNSEF, el proceso de alejamiento del fascismo se vivía también respecto de las ayudas económicas para visitar el país. Así lo aseveraban en uno de sus comunicados: “[...] cuando en esos países elementos simpatizantes de Falange o pertenecientes a movimientos afines al nuestro se acercan a las delegaciones de los organismos españoles que conceden estas becas son rechazados en la mayoría de los casos”⁴³. Ante esta situación, el Movimiento debía tomar medidas efectivas que le permitieran no perder el interés que aún generaba el falangismo y la posible influencia política; por ello, se constituyó en un objetivo el retomar, mantener y reforzar su proyección y lazos hacia América. Contrario a lo que se podría pensar, lejos del distanciamiento de las ideologías totalitarias que se esperaba tras el fin de la Segunda Guerra, el diagnóstico de Falange apuntaba a la proliferación de nuevos grupos políticos afines tanto en Europa como en América que deseaban capacitarse en la Falange, realizar visitas o recibir material ideológico impreso⁴⁴.

41 Circular N° 2120 Confidencial con instrucciones de beca. Santiago de Chile. 14 -04- 1947. Archivo General de la Administración. Embajada de España en Santiago. Caja 9394. Expediente 142 bis. p. 5.

42 Niño Rodríguez, Antonio y Navarro, Concepción, *La casa matriz del sueño hispánico. El Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe: 1947–2009*, (sin publicar), 2011.

43 Comunicado: Consignación de cantidades para becas de estudiantes hispanoamericanos de Sergio Cifuentes el Jefe Nacional del Servicio Exterior FET y de las JONS. Madrid. 9 -11-1949. Archivo General de la Administración. Delegación Nacional de Servicio Exterior. Caja 81.

44 *Ibíd.*

Sin embargo, y pese a la importancia que Falange puso en la promoción de sus ideas, estaban al tanto de las restricciones impuestas desde el gobierno. Resguardando aquello, es que la DNSEF solicitó a sus distintas divisiones: Delegación Nacional de Sindicatos, Frente de Juventudes, Sección Femenina, Auxilio Social y Sindicato Español Universitario (SEU) que reservaran parte del presupuesto para que cada Delegación y Sección pudiera entregar sus propias ayudas. Este financiamiento debía estar encubierto por las restricciones antes mencionadas, por lo que, aunque estas partidas estuvieran destinadas a becas para extranjeros debían consignarse: "sin especificar en el capítulo correspondiente la verdadera finalidad a que será dedicada la cantidad presupuestada"⁴⁵.

La elección de estos becarios e invitados se realizaría según un acucioso examen que comprobara el compromiso ideológico, por lo que los nombres provendrían principalmente de las propuestas de las jerarquías locales o por los movimientos afines ideológicamente. Paralelo a este presupuesto reservado, se planteó la generación de invitaciones a "invitados" o "pensionados" de otros organismos del gobierno que estuvieran visitando España y que mostraran inclinación o cercanía por el falangismo. Mediante estas dos disposiciones, FET y de las JONS buscaba dar continuidad a su actividad exterior de influencia ideológica, construyendo espacios y modos de transmisión doctrinaria de manera paralela a la construcción de la Comunidad Hispánica de Naciones desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y pese a las restricciones simbólicas impuestas desde el gobierno.

La Sección Femenina participó activamente de este modelo dual de becas. Por un lado, generó un programa de visita a la institución que planificaba el paso por sus principales servicios y una estadía en el Castillo de la Mota. El plan exacto contemplaba: un mínimo de dos meses en la Escuela de Mandos José Antonio (ubicada en el Castillo de la Mota), un mes en Madrid en la Delegación Nacional, algunos días en la Escuela de Instructoras "Isabel la Católica" o en la Catedra Ambulante; se destinaba un mes de estancia en Barcelona o en alguna estación preventorial; en total, las invitadas pasaban seis meses en la SF, aunque también existieron planes por tres o cuatro meses de visita⁴⁶. Gracias a esta estadía, se esperaba que las jóvenes obtuvieran una visión cabal de la institución, no sólo del funcionamiento cotidiano sino de la vida, valores, del modo de ser y del estilo falangista.

45 *Ibíd.*

46 Condiciones de las becas otorgadas por la Sección Femenina de España. Madrid. 1952 Archivo Ministerio Asuntos Exteriores. Legajo Renovado 5238 ESPAÑA 1952 - 1957 BECAS Exp. 15.

Entre los requisitos para obtener una de estas ayudas podemos encontrar el tener menos de 30 años y solventar económicamente parte del viaje y manutención. Las postulaciones se realizaban a través de la Delegación Nacional, embajadas e Instituto de Cultura Hispánica. Para Pilar Primo de Rivera estas becas tenían una especial importancia y según reproduce una de sus subordinadas: “Desde luego piensa ampliarlas en el momento en que eso nos fuera posible pues sabe la trascendencia que efectivamente pueden estas becas tener en servicio de España y de la Falange”⁴⁷. Asimismo, y en el mismo espíritu, la SF actuó como anfitriona de visitas internacionales traídas por el gobierno a quienes se les daba a conocer la institución.

Por otra parte, la Sección Femenina también organizó junto al Instituto de Cultura Hispánica un programa de becas periódicas que permitió a la institución entregar entre 30 y 50 becas anuales para que jóvenes latinoamericanas realizaran cursos en la SF o universitarios. Estas ayudas funcionaron desde los primeros años de la década de 1950 hasta 1977, se canalizaron a través de los Círculos Culturales Femeninos Hispanoamericanos y de las Filipinas que florecieron durante la década 1950 o bien a través de las embajadas o consulados. La contabilidad de la propia institución habla de la visita de más de 1065 jóvenes a España hasta 1975, con el objeto de realizar estudios ligados a la SF o a la educación superior española⁴⁸.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como hemos visto, la Sección Femenina de FET y de las JONS ejerció esfuerzos particulares para proyectarse internacionalmente en conjunto con el Movimiento o como parte de las políticas de la diplomacia gubernamental franquista. Sin embargo, como hemos dado cuenta a lo largo del texto, no se trató de una inserción exenta de problemas, al contrario, si bien los objetivos ulteriores de estas políticas fueron compartidos por la institución, en la consecución de estos la SF actuó de la mano de uno u otro poder con el fin de alcanzarlos. En este sentido, la SF realizó un trabajo conjunto con el Movimiento que tuvo por objetivo la expansión y transferencia de las ideas del falangismo, siguiendo los puntos asociados a su constitución. Así como también participó activamente de las instancias creadas por la diplomacia cultural desarrolladas al alero del Instituto de Cultura Hispánica y la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

47 Oficio Servicio Exterior SF Becas de residencia para estudiantes extranjeros. Madrid. 8-02-1950. Archivo General de la Administración. Delegación Nacional de Servicio Exterior. Caja 81.

48 Relación de becas concedidas por esta Delegación desde 1948 a la fecha 1975. Madrid. 1975. Archivo General de la Administración. Delegación Nacional de Servicio Exterior. Caja 301.

En este camino dual de inserción internacional, la SF se vio envuelta en las pugnas entre las políticas de proyección internacional (centradas en América Latina) desarrolladas por FET y de las JONS y las delineadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, las que no siempre fueron de la mano. Tal es el ejemplo del sistema de becas que corrió de manera paralela durante el período de post guerra mundial, espacio de movilidad que abrió la diplomacia cultural y al que la SF supo integrarse de manera exitosa, participando activamente de las iniciativas generadas en torno a la construcción de la “Comunidad Hispánica de Naciones”

Por último, como vimos, la Sección Femenina trató de mantener de manera constante una política de proyección propia, por una parte, buscando independencia con respecto de otros organismos y, por otro, desarrollando y llevando estas políticas adelante, ya fuera de la mano del Servicio Exterior de FET y de las JONS o bien del Ministerio de Asuntos Exteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- Amador Carretero, María Pilar, "La mujer es el mensaje: los Coros y Danzas de la Sección Femenina en Hispanoamérica". *Feminismo /s: revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*. N° 2. 2003. pp. 101–120.
- Biggane, Julia. "The Rewards of Female Fascism in Franco's New State: The 'Recompensas Y' of the Sección Femenina de la Falange, 1939–1945". *Bulletin of Spanish Studies*. 90. No 8. 2013. pp. 1313–1337.
- Blanco-Cambor, María, "Similitudes y diferencias entre la 'Sección Femenina' en España y la 'Bund Deutscher Mädel' en la Alemania del Tercer Reich: Una aproximación". Santo Tomás, Magdalena (Ed.) *Vivir siendo mujer a través de la Historia*. Valladolid. Universidad de Valladolid. 2005. pp. 215–240.
- Casero García, Estrella, *La España que bailó con Franco: Coros y Danzas de la Sección Femenina*. Madrid, Editorial Nuevas Estructuras, 2000.
- Criado, Ana. "El folclore como instrumento político: Los Coros y Danzas de la Sección Femenina". *Revista Historia Autónoma*. 10. 2017. pp.183–196.
- Cruz Orozco, José Ignacio, "Falange, Frente de Juventudes y el nuevo orden europeo. Discrepancias y coincidencias". *Revista de Educación*. N°357. 2012. pp.515–535.
- Del Arenal, Celestino, *Política exterior de España hacia Iberoamérica*. Madrid, Editorial Complutense, 1994.
- Fernández Jiménez, María Antonia. *Pilar Primo de Rivera: el falangismo femenino*, Madrid, Síntesis, 2008.
- González Calleja, Eduardo, "¿Populismo o captación de élites? Luces y sombras en la estrategia del Servicio Exterior de Falange"; en Álvarez, José y González Leandri, Ricardo (Comp.), *El populismo en España y América*. Madrid. Catriel. 1994. pp. 61 – 90.
- González Calleja, Eduardo, "El Servicio Exterior de Falange y la política exterior del Primer Franquismo: Consideraciones previas para su investigación". *Hispania: Revista Española de Historia*. N°54. 1994. pp. 279–307.
- González Calleja, Eduardo, "Fascismo para la exportación: la Delegación Nacional del Servicio Exterior de la Falange Española". *Revista Horizontes Sociológicos*. Año 2. N°3. 2014. pp. 121-139.
- Morant i Ariño, Antonio, *Mujeres para una "nueva Europa": Las relaciones y visitas entre la Sección Femenina de Falange y las organizaciones femeninas nazis, 1936 - 1945. Tomo I*. Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2013.

- Nerín, Gustau. *La Sección Femenina de Falange en la Guinea Española, 1964-1969*, Barcelona, Ceiba Ediciones, 2007.
- Nye, Joseph. "Soft Power". *Foreign Policy*. No 80. 1990. pp. 153-171.
- Richmond, Kathleen, *Las mujeres en el fascismo español: La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Rodrigo, Javier, "Presentación: Retaguardia y cultura de guerra". *Ayer*. N° 76. 4. 2009. pp. 13-36.
- Sánchez, Alfonso et al. "Las mujeres del nacional-sindicalismo. Poder y rivalidad entre Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller". *Historia de la Educación*. N°27. 2008. pp.433-455.
- Stehrenberger, Cecile. "Los Coros y Danzas de la Sección Femenina en Guinea Ecuatorial. Un caso de estudio del vínculo entre política de género y colonialismo". Osborne, Raquel (Ed), *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930 - 1980*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2012, pp. 311-330.
- Tavera García, Susanna. "Las mujeres de la sección de la falange: una afirmación entre el activismo político y la sumisión patriarcal, 1934-1939". Aguado, Ana y Ortega López, Teresa María (Coord), *Feminismos y antifeminismos: culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia. Universidad de Valencia 2011. pp. 207-228.
- Villena, Amalia Morales y Vieitez, María Soledad. "La Sección Femenina en la 'llamada de África': Saharais y guineanas en el declive del colonialismo español". *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. N°14. 2014. pp.117-133.